

Santo Domingo de Guzmán, D.N.

Señor
ABEL MARTÍNEZ DURÁN,
Presidente de la Cámara de Diputados de la
República Dominicana,
Su despacho.

Señor Presidente:

Cortésmente le participo que el Senado, estuvo apoderado del proyecto de ley mediante el cual se concede una pensión del Estado dominicano por la suma de quince mil pesos con 00/100 (RD\$15,000.00) mensuales a favor del señor **EUGENIO ELÍAS ACOSTA SENA.**

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 107 de la Constitución de la República, le comunicamos, para los fines constitucionales, que el Senado en sesión de fecha 13 de julio de 2011, **RECHAZÓ** dicho proyecto de ley.

Atentamente,

CRISTINA ALTAGRACIA LIZARDO MÉZQUITA,
Vicepresidenta en Funciones.

m.s.